

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 201700556/201900470

Téngase por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN ACUMULADA de los causantes AQUILINO ARÉVALO FLÓREZ y ANA MARÍA FANDIÑO DE ARÉVALO, la comunicación que antecede enviada por el Juzgado Civil Municipal de este Circuito y de su contenido entérese a los herederos y sus apoderados para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA